

Sr. Decano FADU  
Arq. Jaime Sorin

Los Secretarios que hemos llevado adelante el cogobierno de la FADU desde marzo de 2006, queremos dar a conocer nuestra posición frente a las situaciones vividas durante el año 2008 con las asignaciones presupuestarias de los docentes y sus últimas decisiones de suspender a 36 contratados en las Secretarías y Carreras de la FADU.

Estas situaciones tienen el agravante de ser producto de medidas inconsultas y autoritarias surgidas de disposiciones en solitario, que golpean personas y tareas y comprometen aspectos fundamentales de una gestión en curso, de un programa votado y ratificado en 2005 y 2007 por los claustros de nuestra Facultad, que instamos a que revea.

Entendemos necesario alcanzar acuerdos básicos en la comunidad universitaria, para encontrar, en el contexto de una crisis mundial que golpea a la Argentina y cuyas consecuencias también se harán sentir en las Universidades Públicas y sus integrantes, un camino que rechace las reglas de juego del ajuste salvaje y la administración tecnocrática.

Ello requiere que el Decano de a conocer la asignación presupuestaria de la FADU de forma íntegra y transparente, para que el Consejo Directivo, máxima autoridad de la FADU pueda prever los flujos y abordar los problemas con el conocimiento pleno de la comunidad. Así mismo debe transparentar fehacientemente los recursos que se recaudan por ingresos propios y establecer sus formas de aplicación.

Llevaremos adelante todas las gestiones y reclamos tendientes a la resolución de la emergencia presupuestaria de la FADU ante el Consejo Superior de la UBA y el Ministerio de Educación de la Nación.

Para mantener los históricos valores de nuestra Universidad y los objetivos de solidaridad que impone la convivencia en estos tiempos y afrontar la crisis, proponemos:

- una mayor transparencia en las asignaciones;
- creciente estabilidad de los cargos necesaria para la formación y el compromiso;
- implementación continuada de concursos para los nombramientos docentes y no docentes;
- un sistema de comunicación permanente a cargo de la Secretaria de Extensión.

Para promover y fortalecer los objetivos originales de democracia y participación apoyamos la regularización en el cobro de sus salarios de la totalidad de los docentes y la reincorporación urgente de quienes quedaron sin continuidad de contrato desde el mes de enero. Así mismo avalamos las acciones personales que llevan adelante los afectados, y rechazamos cualquier autoritarismo basado en el manejo presupuestario.

Se adjuntan notas de las Secretarías.

Fernández Castro  
Sec. Académico

Arq. CRISTINA FERNÁNDEZ  
SER

Aída Misuraca  
Sec. General

J. P. FERNÁNDEZ  
Sec. Investigaciones

Arq. JORGE J. COPTON  
Sec. Relaciones Internacionales

Carlos Labroo 219  
Sec. Registrado

GUIONA ASERIAN  
Sec. Acción Comunitaria

BEATRIZ PEDRO  
SEC. DE EXTENSIÓN

JUJO MONTARFANO  
SEC. OPERATIVO

18:HS.  
RECIBIDO